

# Urgencias pide 2.000 médicos más para los hospitales del SNS

El SNS necesita sumar 2.000 urgenciólogos a los más de 6.000 que ejercen en sus hospitales para cubrir las necesidades, estructurales y coyunturales, de estos servicios. Semes aprovechará la cumbre que mañana organiza en Madrid para reiterar por enésima vez sus reclamaciones.

Francisco Goiri - Lunes, 17 de Enero de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

Más medios humanos y materiales, mejor infraestructura, una organización más racional y, cómo no, la definitiva aprobación de la especialidad. El habitual catálogo de reivindicaciones que la Sociedad Española de Medicina de Urgencias (Semes) exhibe desde hace años ante las administraciones central y autonómicas para mejorar la atención urgente en el Sistema Nacional de Salud (SNS) es el *leit motiv* de la cumbre que Semes organiza mañana en Madrid para debatir sobre el futuro de estos servicios, tanto los hospitalarios como los extrahospitalarios. La respuesta más inmediata que la sociedad científica da a esas necesidades de futuro es tan concreta y cuantificable como una cifra: el sistema sanitario necesita contratar a 2.000 *urgenciólogos* más para garantizar la atención urgente con unos mínimos criterios de calidad. Según los datos de Semes, la atención hospitalaria urgente está cubierta en la actualidad por entre 6.000 y 7.000 facultativos (aproximadamente un 9 por ciento de la plantilla médica de cada hospital, según un porcentaje del propio Ministerio de Sanidad), mientras que la extrahospitalaria "es mucho más difícil de cuantificar, por la gran variedad de contratos que se da en ella y por la disparidad de criterios entre las regiones a la hora de definirla", dice Tomás Toranzo, presidente de Semes.

- Toranzo recuerda al ministerio que ningún programa docente actual abarca todas las competencias específicas que exige la atención urgente

En cualquier caso, esos 2.000 médicos más de plantilla son la cifra mínima imprescindible "para que todos los servicios autonómicos estén en condiciones de asumir con garantías la carga de trabajo habitual en ellos y, además, tengan la necesaria capacidad de respuesta ante posibles coyunturas y repuntes de actividad, tan habituales en urgencias", afirma Toranzo. Y es que la calidad asistencial que Semes demanda parte de un axioma que, según él, la Administración suele olvidar: "Los incrementos de plantilla no pueden ser puntuales, con contratos eventuales y recurriendo a personal sin preparación específica para ejercer en estos servicios". Eso se llama parche o, tirando del rico refranero castellano, "acordarse de Santa Bárbara cuando truena", puntualiza el presidente de Semes.

Por si faltaran datos, la sociedad científica estima que la incidencia de la gripe aumentará la atención urgente en el SNS una media del 15 por ciento (frente al 20 por ciento de un 2010 marcado por la psicosis de la gripe A), e incrementará los casos de hospitalización entre un 5 y un 7 por ciento. La ecuación es fácil: más demanda, igual a más trabajo, igual a más médicos, "porque las necesidades las dicta el

paciente, y los servicios de urgencias, además de más personal, necesitan un profesional con formación específica". O, como le recordará Toranzo a Francisco Valero, director de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, invitado a la cumbre de hoy, Urgencias necesita la especialidad: "Ningún programa docente abarca todas las competencias específicas que exige la atención urgente".

Diario Médico